

INFORME COMISARIO

Período 2017

La contabilización que se realiza es en base de la partida doble y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptado. En la revisión de los comprobantes de egreso en la mayoría o en un 90% se encuentra con los respaldos necesarios que sustente la compra o la transferencia de servicios esto es la facturas y la retenciones del caso. Pero si se observa que en algunos no hay el debido sustento o se encuentran recibos no autorizados, siendo de cantidades no relevantes. Los comprobantes de ingresos en algunos no hay la firma o, la firma adecuada ni el número de cedula para terminar de legalizar la transacción.

Los comprobantes de ingresos al momento hay un control adecuado y numerado de los ingresos que tiene la empresa en especial cuando ingresa en efectivo ya que al inicio no había este control.

La Empresa 6 de Diciembre S.A. presenta unos activos totales por USD 440.606.19 siendo el rubro más importante el Activo Fijo que representa el 32,51% del Activo Total; dentro del activo fijo tenemos muebles y enseres, equipo de oficina de computación, la unidad 24 y la propiedad siendo la propiedad el 93,66% del total de nuestros activos fijos.

Las cuentas por cobrar de los accionistas es el 28,91% de los activos totales

El balance que al momento tenemos el Activo y Pasivo prácticamente está conformado en su mayoría tanto por las cuentas por cobrar como por las cuentas por pagar a las accionistas las mismas que al ser revisadas vemos que no reflejan la realidad de los compañeros accionistas,

La empresa por su naturaleza y actividad no tiene inventarios relevantes, llama la atención que en el Inventario se encuentren cuentas como de teléfonos por USD 44,08 y de equipo de contadores GPS por USD 5.991.74 ya que por nuestra actividad la empresa no se dedica a comercializar ninguno de estos productos.

Se mantiene un valor alto de crédito tributario el cual es de USD 19.947,47.

Se encuentra cuentas de Deudas por Accionistas de mercaderías y aparte por llantas siendo cuentas de la misma naturaleza, las cuales deberían de conformar una misma.

Tenemos la cuenta Otros Proveedores por USD 20.058,85 siendo un valor alto que no se especifica quien nos debe tanto.

Las deudas que mantiene la empresa es casi en su totalidad a los accionistas es por el rubro de Aporta Capitalización que se tiene.

Las cuentas del Pasivo deberán ser siempre deudoras por su naturaleza y de acuerdo a los PCGA, encontrando en el Pasivo varias cuentas en negativo transformándose en cuentas por cobrar como sucede en el ahorro capitalización.

Se tiene la cuenta de provisión de derecho de ingreso por 3.500 que si vemos que es de 500 por persona sería 7 personas que han ingresado. En cambio en la cuenta Derecho de salida de los socios tenemos un registro USD 200,00 como que han pagado el derecho de salida solo dos personas inferior a las 7 personas que tenemos en el ingreso dando a entender que 5 personas no han pagado o no se les cobro el derecho de salida.

Si todas las unidades pagamos igual los tickets de trabajo, todas deberíamos tener los mismos valores registrados pero hay unidades que tienen más y otras menos en diferencia pequeñas y una presenta un excedente de USD 1.782,26 ya mucho mayor al promedio.

Uno de los rubros más representativos dentro del gasto es Sueldos, salarios y Honorarios, representando el 49,15% de los gastos totales de la empresa. Se encontró cuentas que son inferiores a los pagos realizados entre los más visibles tenemos del comisario de accidentes que mensualmente es de USD 30,00 al año sería USD 360,00 y el valor de balance es de USD 150,00. Esto se detecta entre los rubros que son fáciles de llevar cuentas.

Hay un gasto que se ha venido cancelando desde muchos años anteriores que es al señor inversionista siendo USD 6.000,00.

CONCLUSIONES:

La estructura del balance y su plan de cuentas no ayudan ni facilitan para su lectura y su correspondiente análisis.

Con respecto a las cuentas por pagar y cobrar de los accionistas no reflejan sus verdaderos valores.

Hay cuentas que engloban valores altos, sin tener una buena especificación.

Hay muchas cuentas que no reflejan los valores reales esto sucede tanto en el activo, pasivo, ingresos y gastos. Teniendo un balance no apegado a la realidad, distorsionando sus verdaderos resultados.

El pago al Señor inversionista es una gasto alto para la Empresa.

Hay algunos gastos que se han efectuado los mismos que aparentemente no están contabilizados o están mal contabilizados.

RECOMENDACIONES:

Los comprobantes de ingresos y egresos deben de estar firmados y con número de cédula.

Los respaldos de las comprobantes de egresos deben enmarcarse a la legislatura tributaria. En lo posible.

Las cuentas con valores altos deberían de tener un concepto claro para poder identificar a quien se debe o quien nos debe.

Reestructurar el plan de cuantas basándose en la naturaleza de las mismas y unificándolas para un adecuado análisis.

Las cuentas de los accionistas tanto de activo como de pasivo se pongan al día a la brevedad posible. De igual manera para las otras cuentas.

Pagar al inversionista por la alta carga financiera que este representa.

Los ingresos, gastos y de más cuentas deben de ser contabilizados de acuerdo a su naturaleza, en el período correspondiente de esta manera podremos obtener un Balance con cuentas claras y reales.

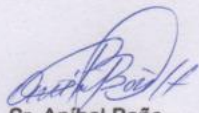
El balance y sus estados financieros deben presentarse en el tiempo adecuado ya que de esta manera nos ayudaría a tener una herramienta para la toma de decisiones en beneficio de la misma y evitar multas e intereses por parte de los organismos de control.

Los informes contables, financieros y balances para la Junta general de Aprobación de los mismos deberán estar a disposición del Accionistas como mínimo 15 días antes de llevarse a cabo la Junta General y de ser posibles enviados a los accionistas por correo electrónico.

Realizar un informe económico y financiero por lo menos cada trimestre o cuatrimestre para analizar la situación de la empresa y poder tomar decisiones adecuados en el momento más oportuno y a la brevedad del caso.

Atentamente,


Lcda. Verónica Guayaquil
Comisario de Cuentas
Empresa 6 de Diciembre S.A.


Sr. Anibal Baño
Comisario de Cuentas
Empresa 6 de Diciembre S.A.